

ACTA DE LA SESIÓN NUMERO 42/1999 DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: Uno de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve a las 13:00 horas de la mañana.

Lugar: Aula Luis Chamizo.

Miembros de la Junta de Facultad asistentes:

Miembros natos:

Ilmo. Sr. D. Felipe Zapico Alonso (Decano en funciones)

Ilmo. Sr. D. Francisco Vacas Aguilar (Vicedecano)

D^a. Cristina Faba Pérez (Secretaria Docente)

D^a. Carmen Rincón Suárez-Barcena (Administradora de la Facultad)

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo

D. Antonio Muñoz Cañavate

D^a. Margarita Pérez Pulido

D^a. Cristina López Pujalte

D^a. Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres

D. Diego Peral Pacheco

D. Antonio Pulgarín Guerrero

D. María J. Reyes Barragán

D. Agustín Vivas Moreno

Representantes Departamentos:

D. José Cobos Bueno (Dpto. Matemáticas)

D^a. Raquel Marín Chamorro (Dpto. Filología Inglesa)

D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso (Dpto. Historia)

D. Vicente P. Guerrero Bote (Dpto. Informática)

Alumnado

D. Julián Mesa González (Representante de Centro)

D. Ana Rosa Alegre Molina (Delegada de 1º de Bibliot. y Document.)

D. Manuel Jesús Lima Gómez (Delegado de 3º de Bibliot. y Document.)

D. Agustín Jaramillo Moreno (Delegado de 4º de Documentación)

D^a. Cristina Carapeto Sierra (Delegada de 5º de Documentación)

D^a. Nazaret Soriano Hernández (en sustitución de Delegado D. Carlos M^a Sánchez Rubio que al momento presente es, a su vez, Delegado de Centro)

Miembros de la Junta de Facultad que excusaron su asistencia:

D^a. Esperanza Rodríguez-Viñals (Representante en Junta de Facultad del Personal de Administración y Servicios)

D. Carlos M^a Sánchez Rubio (Delegado de Centro)

Orden del día:

- Convocatoria de elecciones a Decano

Deliberaciones:

Tras el saludo del Sr. Presidente de la Junta de Facultad, D. Vicente P. Guerrero Bote (Representante del Dpto. de Informática), pide la palabra para plantear una cuestión de orden y expone que la convocatoria de la Junta de Facultad que en esos momentos se está celebrando presenta un defecto de forma y que, por consiguiente, cualquier acuerdo que se tome en la mencionada Junta podría ser impugnado.

El Sr. Presidente, tras escuchar a D. Vicente P. Guerrero Bote, le pide que explique el defecto de forma observado, a lo que éste responde que según el Art. 14 del Reglamento de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación, se deduce que deben existir dos convocatorias y, en este caso, ha existido una única convocatoria a las 13:00h.

Ante tal planteamiento, el Sr. Presidente decide aplazar la Junta de Facultad para el viernes día 3 de diciembre.

En esos momentos, D. Diego Peral Pacheco (Representante de los Profesores), aclara al respecto que al existir mayoría absoluta en esa única convocatoria, se puede continuar celebrando la Junta de Facultad a pesar del mencionado defecto de forma, a lo que el Sr. Presidente responde que prefiere aplazar la Junta para el viernes día 3 y, solventar así una posible impugnación por defecto de forma.

D. Diego Peral Pacheco toma la palabra de nuevo para sugerir que, puesto que existe mayoría absoluta presente, sería preferible aplazar la Junta unos minutos en lugar de aplazarla hasta el viernes día 3 de diciembre, a lo que el Sr. Presidente responde ratificándose en su decisión de convocar la Junta para el día 3 de diciembre y pidiendo disculpas a todos los presentes por el defecto de forma cometido.

No existiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las 13:20 horas.

Vº.Bº.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA

Fdo.: Felipe Zapico Alonso

Fdo.: Cristina Faba Pérez